Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

ORD. EXP. N° 12064 /

EXP.: N° 333, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 979, de fecha 31 de mayo de 2012.

MAT.: Informe de Pago de lote **N° 31.** Expropiación para la obra "HABILITACIÓN A ACCESO NORTE A OSORNO, SECTOR CAMINO PILAUCO, CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ, AV. HÉROES DE LA CONCEPCIÓN Y RUTA U-16".

INC.: Antecedentes.

F: 4880
CTO. 194151

SANTIAGO, 27 DIC. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOHANNES EPPLE DAVANZO,** otorgada en la Notaría de **Osorno** de don Cristian Sanhueza Pimentel, de fecha **19 de julio de 2012**, Repertorio **N° 1595-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 5068 vta., N° 4403**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Osorno** correspondiente al año **2012**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP Exento N° 979, de fecha 31 de mayo de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$959.754.-** a la orden de don **JOHANNES EPPLE DAVANZO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, **X Región – PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 64072581

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD